



**Congreso Nacional**  
**Honorable Cámara de Senadores**

Asunción, 22 de mayo de 2018

**Señor Presidente**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad y por su intermedio a los demás colegas que componen este Alto Cuerpo Legislativo, a los efectos de presentar adjunto el Proyecto de Ley **“QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6.026, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2018, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA”**.

La propuesta legislativa se basa en la siguiente

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El pedido de ampliación presupuestaria asciende a la suma de guaraníes diez y seis mil setecientos sesenta millones doscientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro (G. 16.760.241.254) con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional y será destinado exclusivamente a la Construcción, Remodelación y Refuncionalización del Edificio Tacuary, así como para proveer al edificio del Data Center.



Actualmente la obra se encuentra con un avance físico del 67% y en lo que respecta al aspecto financiero está pagado en un 39% y 28%. Certificado y facturado pero pendiente de pago por falta de disponibilidad presupuestaria.

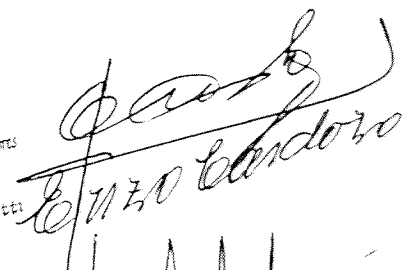
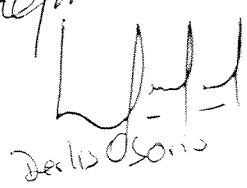
Debido a la falta de presupuesto, la obra se encuentra suspendida desde el 1 de marzo de 2016 por Resolución del Consejo, por lo que se justifica el pedido de ampliación presupuestaria para poder terminar dicha obra que ya ha costado importantes recursos al Estado y no se justifica que el mismo quede paralizada, además de la imperiosa necesidad para el Consejo de la Magistratura contar con dichas instalaciones para su mejor funcionamiento.

Por estas consideraciones, solicito el acompañamiento de los colegas parlamentarios para la aprobación del presente proyecto de Ley.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente con mi consideración más distinguida.

**A SU EXCELENCIA**  
**DON FERNANDO LUGO, PRESIDENTE**  
**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

  
Congreso Nacional Honorable Cámara de Senadores  
  
Abog. Fernando Silveira  
Senador de la Nación

  
Enzo Candore  
  
Decio Osorio



**Congreso Nacional**  
**Honorable Cámara de Senadores**

**LEY N°...**

**QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6.026, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2018, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.**

**EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE**

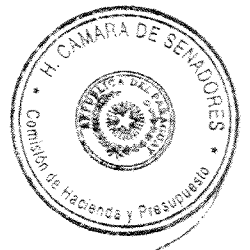
**LEY:**

**Artículo 1°.-** Ampliase la estimación de los ingresos, dentro del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 de fecha 9 de enero de 2018, afectando a la Tesorería General y al Consejo de la Magistratura, por un monto total de guaraníes diez y seis mil setecientos sesenta millones doscientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro (G. 16.760.241.254), conforme al cuadro que se adjunta y forma parte de esta Ley.

**Artículo 2°.-** Apruebase la ampliación de los créditos Presupuestarios del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobado por Ley N° 6.026 de fecha 9 de enero de 2018, afectando a la Tesorería General y al Consejo de la Magistratura, por un monto total de guaraníes diez y seis mil setecientos sesenta millones doscientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro (G. 16.760.241.254), conforme al cuadro que se adjunta y forma parte de esta Ley.

**Artículo 3°.-** La ampliación presupuestaria aprobado por la presente Ley será en carácter de excepción a los Artículos 15 y 16 de la Ley N° 6.026 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018” y al Artículo 23 de la Ley N° 1535 “De Administración Financiera del Estado, modificado por Ley N° 1954/02.

**Artículo 4°.-** De forma



LEY N°  
ANEXO

Niv/Ent	Descripción
01 01	TESORERIA GENERAL

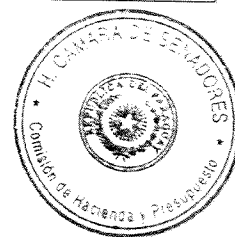
Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
100	190	191 009	10	INGRESOS CORRIENTES OTROS RECURSOS CORRIENTES OTROS RECURSOS VARIOS RECURSOS DEL TESORO	2.737.975.043.589	-502.791.302.648	2.235.183.740.941	0	16.760.241.254	2.251.943.982.195
TOTAL					2.737.975.043.589	-502.791.302.648	2.235.183.740.941	0	16.760.241.254	2.251.943.982.195

Niv/Ent	Descripción
13 04	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
200	220	221 010	10	INGRESOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL RECURSOS DEL TESORO RECURSOS DEL TESORO	1.001.201.918	0	1.001.201.918	0	16.760.241.254	17.761.443.172
TOTAL					1.001.201.918	0	1.001.201.918	0	16.760.241.254	17.761.443.172

Entidad	13 04	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Tipo de Presup.	1	PROGRAMAS DE ADMINISTRACION
Programa	001	ADMINISTRACION GENERAL
Unidad Resp.	04	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
520	10	001	99	CONSTRUCCIONES	756.550.000	0	756.550.000	0	13.719.890.641	14.476.440.641
530	10	001	99	ADQ. DE MAQ. EQUIP. Y HERR	26.400.000	-26.400.000	0	0	3.040.350.613	3.040.350.613
TOTAL					782.950.000	-26.400.000	756.550.000	0	16.760.241.254	17.516.791.254



3/3